



Patinetes y bicicletas

Ciudadanía, 29/11/2018



El civismo y el respeto a los demás es fundamental y las aceras son para los peatones. Así de claro y contundente. Lo que

no es lógico es que las personas que caminan por las aceras tengan que ir pendientes de que no les atropellen bicicletas o patinetes.

Si se piensa en los ciudadanos mayores es evidente que, en muchos casos no pueden reaccionar con rapidez para evitar ser golpeados por los patinetes fuera de control. Es plenamente entendible que en Madrid no puedan circular estos vehículos por las aceras. Su lugar natural y apropiado son las calzadas o los carriles para bicicletas.

La velocidad que pueden alcanzar los patinetes no debería ser superior a los veinte o treinta kilómetros por hora. Pero parece que se pueden trucar para que alcancen más velocidad. Esto también tendría que ser prohibido por las autoridades y por las normas y leyes pertinentes.

Entiendo perfectamente que Tráfico quiera prohibir que los patinetes vayan por la acera y que circulen a más de 25 km/hora. El caso de la anciana que falleció hace unos meses atropellada por un patinete es terrible.

La legislación sobre Vehículos de Movilidad Personal es absolutamente necesaria. No tengo nada en contra de los patinetes y las bicicletas pero tienen que circular por las calzadas o los carriles habilitados para este tipo de aparatos.

Uno de los problemas, a mi juicio, en este tema es que debería ser regulado de un modo igual o uniforme en todo el territorio de España. Parece que esto se puede lograr a través de las normas que está estudiando y analizando la Dirección General de Tráfico.

En efecto, me parece de sentido común que tengan la obligación de usar casco protector y chaleco reflectante por la noche los

que circulen en patinetes y también que puedan tener que pasar controles de alcoholemia o drogas al igual que los conductores de automóviles o motos. Y esto tendría que hacerse obligatorio en toda España.

Cada vez están circulando más patinetes por todos lados y esto representa un riesgo para la integridad física de muchas personas y no solamente de las mayores. Las aceras no se pueden convertir en una especie de carreteras.

En lo referido al uso de auriculares y móviles mientras se conduce un patinete está claro que debe ser prohibido, porque se aumenta mucho el riesgo de accidentes por la disminución del nivel de atención.

Y, generalmente, los que sufren más daños con los accidentes son los peatones que se mueven con normalidad y respeto por las aceras y que pueden sufrir graves lesiones o perder la vida por la falta de responsabilidad y precaución de otros.

Todo esto que expreso puede ser objeto de crítica y comentarios, pero, a mi juicio, es racional, coherente y consistente. Puede parecer excesivo, pero viendo lo que sucede en la realidad de todos los días considero que no lo es.

Las normas y las regulaciones están bien, si son justas y proporcionadas y buscan la garantía de los derechos de los ciudadanos. Lo que no puede ser es que el desorden y la arbitrariedad sea lo que predomine en la utilización de este tipo de vehículos de movilidad personal.

En relación con las bicicletas se están produciendo atropellos en toda España, ya que en muchas ciudades y pueblos circulan por las aceras, aunque no esté permitido en muchos casos. Y el parque de bicicletas es de millones con lo que esto supone. Y en muchas ocasiones los atropellos que producen roturas de huesos, fisuras, heridas y quedan impunes, porque no existe suficiente vigilancia o el número adecuado de cámaras que graben lo que sucede en las vías públicas. Y es evidente que se deben exigir responsabilidades a los causantes.

Ya se sabe que es muy difícil controlar este tipo de situaciones para que no se produzcan, pero con la puesta en vigor de una normativa racional se conseguiría o, al menos, habría muchos menos casos de personas arrolladas por este tipo de vehículos.

En definitiva o como conclusión es necesario pensar más en los derechos de los demás y no exclusivamente en la comodidad y la rapidez. Adelante con el uso de patinetes por las calzadas, ya que esto facilitará llegar más rápidamente al trabajo y de una forma más barata, sostenible y sin contaminar el medio ambiente y mejorará la calidad del aire respirado.